



GUÍA SOBRE COVID-19 PARA LA INDUSTRIA:

Infraestructura de comunicaciones

29 de julio de 2020

covid19.ca.gov



RESUMEN

El 19 de marzo de 2020, el funcionario de salud pública estatal y director del Departamento de Salud Pública de California emitió una orden que exige que la mayoría de los californianos se queden en casa para detener la propagación del COVID-19 en la población.

Todavía no se conoce por completo el impacto del COVID-19 en la salud de los californianos. Se informaron grados de enfermedad de muy leve (algunas personas no presentan síntomas) a enfermedad grave que puede provocar la muerte. Algunos grupos, incluidas las personas mayores de 65 años y aquellas con afecciones médicas serias de base, como enfermedad cardíaca o pulmonar o diabetes, tienen más riesgo de necesitar hospitalización y tener complicaciones serias. La transmisión es más probable cuando las personas están en contacto cercano o en un área con poca ventilación con una persona infectada, incluso si esa persona no presenta síntomas o todavía no ha desarrollado síntomas.

Al momento, no hay información precisa disponible sobre la cantidad y las tasas de COVID-19 por industria o grupos ocupacionales, incluidos los trabajadores de infraestructuras críticas. Hubo varios brotes en diversos lugares de trabajo, lo que indica que los trabajadores están en riesgo de adquirir o transmitir la infección del COVID-19. Estos lugares de trabajo incluyen, por ejemplo, hospitales, centros de cuidados a largo plazo, prisiones, almacenes de producción de alimentos, plantas procesadoras de carne y tiendas de comestibles.

A medida que se modifican las órdenes de confinamiento, es esencial que se tomen todas las medidas posibles para garantizar la seguridad de los trabajadores y del público.

Las prácticas clave de prevención incluyen las siguientes:

- ✓ Distanciamiento físico en la mayor medida posible.
- ✓ Uso de mascarillas por parte de los trabajadores (en donde no es necesaria la protección respiratoria) y los compradores o clientes.
- ✓ Lavado frecuente de manos y limpieza y desinfección regulares.
- ✓ Capacitación de trabajadores sobre estos y otros elementos del plan de prevención del COVID-19.

Asimismo, será fundamental contar con procesos adecuados para identificar casos nuevos de la enfermedad en los lugares de trabajo y, cuando se identifiquen, intervenir rápidamente y trabajar con las autoridades de salud pública para detener la propagación del virus.

PROPÓSITO

Este documento presenta una guía para las empresas que operan en la industria de las comunicaciones para propiciar un entorno seguro y limpio para los trabajadores. Los empleadores que se dedican a operaciones de construcción o venta minorista de infraestructura de comunicaciones deben seguir la guía para proveedores de servicios limitados disponible en el sitio web de la Hoja de ruta para la salida del confinamiento por el COVID-19. La guía no pretende revocar ni derogar ningún derecho de los trabajadores, ya sean estatutarios, regulatorios u obtenidos a través de un convenio colectivo, y no es exhaustiva, ya que no incluye órdenes de salud del condado, ni un reemplazo de ningún requisito regulatorio existente relacionado con la salud y la seguridad como aquellos de Cal/OSHA. Esté al día con los cambios a la guía sobre salud pública y a las órdenes estatales/locales, a medida que la situación del COVID-19 continúa. Cal/OSHA cuenta con una guía completa sobre las Pautas generales provisorias de Cal/OSHA para proteger a los trabajadores del COVID-19 en su página web. Los CDC tienen requisitos adicionales en la guía para empresas y empleadores.

Uso obligatorio de mascarillas

El 18 de junio, el CDPH publicó la <u>Guía sobre el uso de mascarillas</u>, que requiere ampliamente el uso de mascarillas tanto para miembros del público como para trabajadores en todos los entornos públicos y los lugares de trabajo en donde existe un alto riesgo de exposición.

Las personas de California deben utilizar mascarillas cuando trabajan, ya sea en el lugar de trabajo o cuando realizan trabajos fuera del lugar de trabajo, en los siquientes casos:

- Cuando interactúan en persona con cualquier miembro del público.
- Cuando trabajan en un espacio que visitan los miembros del público, independientemente de que haya alguien presente en el momento.
- Cuando trabajan en un espacio donde se prepara o empacan alimentos para la venta o distribución.
- Cuando trabajan o caminan por áreas comunes, como pasillos, escaleras, ascensores y estacionamientos.
- En cualquier sala o área cerrada donde haya otras personas presentes (excepto los miembros de la unidad familiar o la residencia de esa persona), cuando no es posible mantener distancia física.
- Cuando conducen u operan cualquier tipo de transporte público o transporte de personas con discapacidades, taxi o servicio de automóviles privados o vehículo de viajes compartidos, mientras haya pasajeros presentes. Cuando no haya pasajeros presentes, se recomienda enfáticamente el uso de mascarillas.

Los detalles completos, incluidos todos los requisitos y las excepciones a estas reglas, pueden encontrarse en la <u>guía</u>. Se recomienda enfáticamente el uso de mascarillas en otras circunstancias, y los empleadores pueden implementar requisitos adicionales de protección facial para cumplir su obligación de brindar a los trabajadores un lugar de trabajo seguro y saludable. Los empleadores tienen que proporcionar mascarillas a los trabajadores o reembolsar a los trabajadores el costo razonable de obtenerlas.

Los empleadores deben desarrollar una política de adaptación para los trabajadores que cumplan una de las excepciones para el uso de mascarilla. Si un trabajador que preferiría utilizar mascarilla debido al contacto frecuente con otras personas no puede hacerlo debido a una afección médica, se le debe proporcionar una alternativa no restrictiva, como un protector facial plástico con tela en la parte inferior, si es posible, y su la afección médica lo permite.

Los negocios que están abiertos al público deben ser conscientes de las excepciones a usar mascarillas en la <u>Guía para el uso de mascarillas del CDPH</u> y no deben excluir a ningún miembro del público por no usar una mascarilla si esa persona está cumpliendo con la <u>guía</u>. Los negocios deberán desarrollar políticas para manejar estas excepciones entre los compradores, clientes, visitantes y trabajadores.



Plan preventivo contra la infección por COVID-19 específico para el lugar de trabajo

- Establezca un plan de prevención escrito para el COVID-19 específico del lugar de trabajo para cada establecimiento, realice una evaluación de riesgos integral de todas las áreas de trabajo y tareas de trabajo, y designe a una persona en cada establecimiento para implementar el plan.
- Incorpore la <u>Guía para el uso de mascarillas del CDPH</u> en el Plan específico del lugar de trabajo e incluya una política para el manejo de las excepciones.
- Identifique la información de contacto para el departamento de salud local en donde se encuentra la operación para comunicar información sobre los brotes de COVID-19 entre trabajadores o clientes.
- Capacite y notifique a los trabajadores y los representantes de los trabajadores respecto del plan, y ponga el plan a disposición de los trabajadores y sus representantes.
- Evalúe con regularidad el establecimiento para verificar el cumplimiento del plan, y documente y corrija las deficiencias identificadas.
- Investigue todos los casos de enfermedad por COVID-19 y determine si algún factor relacionado con el trabajo puede haber contribuido al riesgo de infección. Actualice el plan según sea necesario para evitar más casos.
- Implemente los procesos y protocolos necesarios cuando un lugar de trabajo tenga un brote, de acuerdo con las <u>pautas del CDPH.</u>
- Identifique los contactos cercanos (a menos de seis pies durante 15 minutos o más) de un trabajador infectado y tome medidas para aislar a los trabajadores con resultado positivo para COVID-19 y sus contactos cercanos.
- Cumpla las siguientes pautas. El incumplimiento podría producir enfermedades en el lugar de trabajo que podrían requerir el cierre o la limitación temporal de las operaciones.



Plan de emergencias específico para el lugar de trabajo

Los operadores de telecomunicaciones y de redes deben tener planes

operativos claros en tiempo de crisis para proteger a sus propios trabajadores en la medida de lo posible y asegurar, al mismo tiempo, que el personal pueda hacerse cargo de los problemas de la red con seguridad, incluso en los locales de los clientes autoaislados.

- Los operadores de telecomunicaciones y de redes deben poder rectificar las interrupciones de la red con prontitud y mitigar los efectos de la degradación de la red. Ponga a prueba la capacidad de la red y asegúrese de que los centros de llamadas estén equipados para manejar aumentos de volumen coherentes con las prácticas de distanciamiento físico, independientemente de la ubicación geográfica.
- Desarrolle un plan y un proceso para priorizar el trabajo en áreas que impliquen la exposición a sustancias peligrosas, incluidas la priorización de órdenes y solicitudes de trabajo.



Temas para la capacitación de trabajadores

- Información sobre el <u>COVID-19</u>, cómo evitar que se propague, y qué afecciones médicas preexistentes pueden hacer que los individuos sean más propensos a contraer el virus.
- Autoevaluación en la casa, lo que incluye controles de temperatura o de síntomas con las pautas de los CDC.
- La importancia de no ir a trabajar:
 - Si un trabajador tiene síntomas de COVID-19 según describen los CDC, como fiebre o escalofríos, tos, dificultad para respirar o falta de aire, fatiga, dolor muscular o corporal, dolor de cabeza, nueva pérdida del gusto o del olfato, dolor de garganta, congestión o secreciones nasales, náuseas, vómitos o diarrea.
 - Si un trabajador recibió un diagnóstico de COVID-19 y todavía no se le ha permitido salir del aislamiento.
 - Si, dentro de los últimos 14 días, un trabajador ha estado en contacto con alguien a quien se le ha diagnosticado COVID-19 y a quien se considera potencialmente infeccioso (es decir, sigue aislado).
- Regresar al trabajo después de que un trabajador recibe un diagnóstico de COVID-19 únicamente si pasaron 10 días desde que aparecieron los síntomas por primera vez, los síntomas mejoraron y el trabajador no presenta fiebre (sin uso de antipiréticos) en las últimas 72 horas. Un trabajador sin síntomas al que se le diagnosticó COVID-19 puede regresar a trabajar solo si han pasado 10 días desde la fecha de la

primera prueba de COVID-19 positivo.

- Buscar atención médica si los síntomas se vuelven graves, lo que incluye dolor persistente o presión en el pecho, confusión o labios o rostro azulados. La <u>página web de los CDC</u> cuenta con más detalles y actualizaciones.
- La importancia del lavado de manos frecuente con agua y jabón, refregando las manos con jabón durante 20 segundos (o usando desinfectante para manos con al menos 60 % de etanol [preferentemente] o 70 % de isopropanol, si el producto no está al alcance de los niños sin supervisión, cuando los trabajadores no tienen acceso a un lavabo o estación para el lavado de manos, según las pautas de los CDC).
- La importancia del distanciamiento físico, tanto durante el horario de trabajo como fuera de este (consulte la sección "Distanciamiento físico" a continuación).
- Uso adecuado de mascarillas, que incluye lo siguiente:
 - Las mascarillas no protegen a la persona y no son equipos de protección personal (EPP).
 - Las mascarillas pueden ayudar a proteger a las personas cercanas, pero no reemplazan la necesidad de distanciamiento físico y lavado de manos frecuente.
 - Las mascarillas deben cubrir la nariz y la boca.
 - Los trabajadores deben lavarse o desinfectarse las manos antes y después de utilizar o ajustarse las mascarillas.
 - o Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
 - Las mascarillas no deben compartirse y deben lavarse o descartarse después de cada turno.
- La información incluida en la <u>Guía para el uso de mascarillas del CDPH</u>, que indica las circunstancias en las que se deben usar las mascarillas y sus excepciones, así como las políticas, reglas laborales y prácticas que el empleador haya adoptado para garantizar el uso de las mascarillas. La capacitación también debe incluir las políticas del empleador sobre cómo se manejarán las excepciones para el uso de mascarilla.
- Asegúrese de que los contratistas independientes, los trabajadores temporales o los trabajadores por contrato en la instalación también estén correctamente capacitados en las políticas de prevención del COVID-19 y que tengan los suministros y el EPP necesarios. Analice con anticipación estas responsabilidades con las organizaciones que

proporcionan trabajadores temporales o por contrato.

Información sobre beneficios de licencia remunerada a los que el trabajador pueda tener derecho a recibir que harían que fuese financieramente más sencillo permanecer en el hogar. Consulte más información sobre los programas gubernamentales que fomentan las licencias por enfermedad y las compensaciones para los trabajadores por COVID-19, incluidos los derechos de licencia por enfermedad para trabajadores según la Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus y los derechos de los trabajadores de recibir los beneficios de compensación y presunción de la relación entre el trabajo y el COVID-19 según el Decreto ejecutivo N-62-20 del gobernador mientras esté en vigencia el decreto.



Medidas de control y detección individuales

- Realice controles de la temperatura o los síntomas a todos los trabajadores al comienzo del turno y a los proveedores, contratistas u otros trabajadores que ingresen al establecimiento. Asegúrese de que los encargados de realizar controles de temperatura/síntomas no entren en contacto estrecho con los trabajadores en la medida de lo posible.
- Si los trabajadores deben autoevaluarse en su casa, la cual es una alternativa adecuada al control en el establecimiento, asegúrese de que esa evaluación se realice antes de que el trabajador salga de su casa para ir a trabajar y cumpla las <u>pautas de los CDC</u>, como se describe en la sección "Temas para la capacitación de trabajadores" arriba.
- Incentive a los trabajadores que estén enfermos o que presenten síntomas de COVID-19 a quedarse en casa.
- Los empleadores deben proporcionar y garantizar que los trabajadores usen todo el equipo de protección requerido, como protección para la vista y guantes, cuando sea necesario.
- Los empleadores deben considerar los casos en los que los guantes descartables puedan ser útiles para complementar el lavado frecuente de manos o el uso de desinfectante para manos; por ejemplo, para trabajadores que evalúan a otros para detectar síntomas o que manipulan artículos que se tocan con frecuencia.
- Se debe limitar el ingreso al establecimiento a quienes no sean trabajadores solamente a aquellos que la administración clasifique como esenciales y dichos individuos deben completar una evaluación de la temperatura o los síntomas antes de ingresar. Los contratistas, vendedores y todos los demás que ingresen en las instalaciones deben

usar mascarillas.

 Proporcione el equipo y suministros para los técnicos de campo que deban visitar a los clientes o responder a las interrupciones, incluido todo el equipo de seguridad necesario para el personal que opere en zonas con un alto número de infecciones.



Protocolos de limpieza y desinfección

- Limpie en profundidad las áreas con mucho tránsito, como las salas de descanso, las áreas de almuerzo, las áreas para cambiarse y las áreas de ingreso y egreso, incluidas las escaleras, los descansos de las escaleras, los pasamanos y los controles de los ascensores, etc.
 Desinfecte con frecuencia las superficies de uso común, incluidas las manijas de las puertas, los volantes, los inodoros y las áreas de lavado de manos.
- Limpie las superficies que se toquen entre turnos o usuarios, lo que sea más frecuente, eso incluye, entre otras, superficies de trabajo, herramientas, los tiradores y los cerrojos y los controles en equipos fijos y móviles, incluidas las superficies en las cabinas de todos los vehículos.
- Evite compartir teléfonos, suministros de oficina, otras herramientas de trabajo o equipos de comunicación portátil siempre que sea posible. Si es posible, se le debe proporcionar a cada persona equipo periférico (teclados, auriculares, audífonos, sillas, etc.). Nunca comparta el EPP.
- Asigne tiempo para que los trabajadores implementen las prácticas de limpieza durante su turno. Las tareas de limpieza deben asignarse durante el horario laboral como parte de las obligaciones laborales de los trabajadores.
- Asegúrese de que los baños y lavamanos portátiles en todos los locales cuenten con jabón, agua, papel toalla y desinfectante para manos.
 Asegúrese de que las instalaciones sanitarias permanezcan funcionales y estén equipadas en todo momento, y proporcione jabón, toallas de papel y desinfectante para manos adicionales cuando sea necesario.
 Proporcione desinfectante para manos a todo el personal de campo.
- Instale e incentive el uso de dispositivos manos libres, si es posible, incluidos lavamanos, dispensadores de jabón, dispensadores de desinfectante y dispensadores de toallas con sensor de movimiento.
- Al elegir las sustancias químicas desinfectantes, los empleadores deben usar productos aprobados para el uso contra el COVID-19 de la lista aprobada por la <u>Agencia de Protección Ambiental (EPA)</u> y seguir las instrucciones de los productos. Use desinfectantes cuya etiqueta indique que son eficaces contra patógenos virales emergentes, soluciones

caseras de blanqueador diluido (5 cucharadas por galón de agua), o soluciones de alcohol con al menos 70 % de alcohol que sean apropiadas para la superficie. Brinde capacitación a los trabajadores sobre los riesgos con sustancias químicas, las instrucciones del fabricante, los requisitos de ventilación y los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro. Los trabajadores que utilicen limpiadores o desinfectantes deben usar guantes y otros equipos de protección según lo indiquen las instrucciones de cada producto. Siga los métodos de limpieza seguros para asmáticos recomendados por el Departamento de Salud Pública de California y garantice una ventilación adecuada.

- Exija que los técnicos de campo limpien y desinfecten al final de cada turno los cascos y los protectores faciales que usen. Limpie el interior del protector facial, luego el exterior, y luego lávese las manos.
- A fin de minimizar el riesgo de presentar la <u>enfermedad del legionario</u> y otras enfermedades asociadas con el agua, <u>tome medidas</u> para garantizar que todos los sistemas de agua y sus accesorios sean seguros después de un cierre prolongado de las instalaciones.
- Donde sea posible, no limpie los pisos barriendo ni con otros métodos que puedan dispersar los patógenos en el aire. Use una aspiradora con filtro HEPA cuando sea posible.
- Contemple instalar limpiadores de aire portátiles de alta eficacia, actualizar los filtros de aire del edificio a la mayor eficacia posible y hacer otras modificaciones para incrementar la cantidad de aire exterior y la ventilación en oficinas y otros espacios.
- Modifique las ofertas en todas las cafeterías y comedores del lugar, incluido el uso de alimentos empacados y opciones seguras para la dispensación de bebidas, condimentos y cubiertos.



Pautas de distanciamiento físico

- Implemente medidas para garantizar el distanciamiento físico de al menos seis pies entre los trabajadores. Estas pueden incluir el uso de separadores físicos o indicaciones visuales (por ejemplo, marcas o indicadores en el suelo para señalar dónde deben pararse los trabajadores).
- Desarrolle un flujo de procesos con preguntas y temas de conversación para los trabajadores para usar en la puerta de los clientes a fin de identificar sospechas de COVID-19. El flujo de trabajo les dará a los trabajadores la flexibilidad de evaluar la situación antes de ingresar a la casa o el edificio.
- Considere ofrecer a los trabajadores opciones de tareas modificadas que minimicen su contacto con los clientes y otros trabajadores cuando lo soliciten (por ejemplo, administrar inventarios en lugar de trabajar como cajero o gestionar necesidades administrativas mediante teletrabajo).
- Permita que los técnicos y el personal de campo hagan una "parada de seguridad" cuando se muestren reacios a entrar en una vivienda, incluso por indicaciones de un habitante infectado en una residencia o por personas que no quieran o no puedan mantener un distanciamiento físico. Un trabajador de campo debe llamar a un supervisor y discutir con qué trabajo debe cumplir de inmediato y qué precauciones apropiadas debe tomar.
- Comuníquese con los clientes antes de las visitas para confirmar las citas y verificar si hay personas infectadas en las instalaciones; verifique nuevamente cuando los trabajadores estén en la puerta. Solicite a los clientes que usen mascarillas durante la visita y que mantengan una distancia de, al menos, seis pies de los trabajadores.
- Limite la exposición de los técnicos y el personal de campo mediante la implementación de diagnósticos remotos y estrategias de autoinstalación o auto reparación, por ejemplo, apoyo mediante videollamadas y videos instructivos, siempre que sea posible.
- Adapte las reuniones para garantizar el distanciamiento físico y en su lugar organice reuniones más pequeñas en las instalaciones para mantener las pautas de distanciamiento físico.
- Todas las reuniones y entrevistas deben pasar a realizarse por teléfono o por plataformas virtuales o realizarse afuera o en un espacio que permita una distancia física de, al menos, seis pies entre los trabajadores.

- Utilice las prácticas laborales, cuando sea viable, para limitar la cantidad de trabajadores en el lugar al mismo tiempo. Esto puede incluir la programación (por ejemplo, escalonar las horas de inicio y fin de los turnos) o la rotación del acceso a un área designada durante un turno. Ponga en marcha instalaciones para escalonar el trabajo y limitar la coincidencia de equipos de trabajo en el mismo lugar.
- Coloque limitaciones adicionales respecto de la cantidad de trabajadores en espacios cerrados para garantizar una separación de al menos seis pies a fin de limitar la transmisión del virus.
- Escalone los descansos de los trabajadores en cumplimiento de los reglamentos sobre salarios y horarios para mantener los protocolos de distanciamiento físico.
- Cierre las salas de descanso, use barreras o aumente la distancia entre las mesas/sillas para separar a los trabajadores y desalentar que se congreguen durante los descansos. Cuando sea posible, cree áreas de descanso en el exterior con sombrillas y asientos para garantizar el distanciamiento físico.
- Designe entradas y salidas separadas y coloque señalizaciones para tal efecto.
- Reasigne los casilleros o limite o intercale el uso de los casilleros para aumentar la distancia entre los trabajadores.
- Asegúrese de que los recursos tecnológicos de la información y las comunicaciones tengan la capacidad adecuada para el aumento en el uso de los acondicionamientos del trabajo a distancia de acuerdo con los planes de continuidad de las empresas sin comprometer la seguridad. Considere la posibilidad de realizar pruebas de estrés planificadas para estos acondicionamientos.
- En el caso de los trabajadores de campo que operan en un área restringida o zona de contención, las organizaciones deberían considerar lo siguiente:
 - Ofrecer alojamiento alternativo, como casas móviles y vehículos recreativos equipados con lavadoras/secadoras, duchas y cocinas.
 - Dividir a los trabajadores en pequeños equipos y mantenerlos separados con vehículos asignados y en diferentes lugares del campamento o el área de montaje. Considere opciones de alquiler para mantener bajo el número de trabajadores en un solo vehículo.
 - Instituir controles rutinarios triples con tomas de temperatura obligatorias al llegar, a la mitad del turno y al salir del turno, con una encuesta de salud.



Consideraciones adicionales para telecomunicaciones

- Lleve a cabo sesiones informativas diarias sobre seguridad antes de que los trabajadores de campo atiendan llamadas de servicio y elabore comunicaciones internas que puedan actualizarse frecuentemente sobre el uso del EPP y otros requisitos de mitigación.
- En el caso de trabajos realizados en instalaciones sanitarias u otros lugares de alto riesgo, póngase en contacto con estas para realizar la limpieza y disponer el distanciamiento físico en las áreas de trabajo necesarias antes de la llegada del personal de comunicaciones. El personal debe recibir el mismo EPP que el personal no médico de la instalación. No se debe realizar ningún trabajo en las áreas donde puedan estar los pacientes con COVID-19 confirmados o sospechosos, excepto en casos de emergencia.
- El personal que trabaja en turnos debe estar separado. Los operadores del sistema deben estar divididos (días/noches o turnos individuales divididos) entre los centros de control primario y de apoyo. Operar turnos nocturnos y diurnos en diferentes lugares proporcionará una ventana de 12 horas entre los usos para permitir una mejor limpieza.
- Identifique una entrada exclusiva al edificio que pueda abrirse automáticamente o sin tocar el tirador o la manija para el uso de todo el personal que trabaja en el centro de control.
- No deben permitirse visitantes externos en los centros de control (por ejemplo, no se permiten visitas o personal no imprescindible de la misma organización).
- De ser el caso, considere qué personal puede realizar su trabajo en los espacios adyacentes a una sala de control actual.
- Considere las funciones de la sala de control que pueden realizarse a distancia, como la supervisión o el análisis de datos.
- El personal de apoyo del centro de control (ingeniería, programación de transmisiones, cumplimiento, etc.) debe poder trabajar a distancia en la medida de lo posible.
- En cualquier escenario en el que un turno del personal del centro de control no se encuentre en la misma sala, las líneas de comunicación entre los trabajadores deben permanecer abiertas, claras y de fácil acceso.
- Las estaciones de trabajo deben permitir un espacio de, al menos, seis

pies entre los trabajadores. Tenga en cuenta el diseño de la sala y otras limitaciones del espacio físico, incluida la colocación de cableado que pueda restringir las opciones de dónde pueden ubicarse las estaciones de trabajo en la sala de control.

- Los contratistas o proveedores deberían ser examinados con un cuestionario de salud y un control de temperatura antes de permitirles estar en el lugar para realizar entregas, reparaciones, etc., y el acceso debería limitarse únicamente a las actividades críticas.
- Se debe desarrollar la logística para alojar a los operadores en la obra, incluyendo ropa de cama, instalaciones de higiene, entretenimiento y alimentos.

1Deben considerarse requisitos adicionales para las poblaciones vulnerables. La industria de infraestructuras de las comunicaciones debe cumplir con todos los estándares de <u>Cal/OSHA</u> y estar preparados para cumplir con su guía, así como con la guía de los <u>Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)</u> y del <u>Departamento de Salud Pública de California (CDPH)</u>. Además, los empleadores deben estar preparados para modificar sus operaciones a medida que esas pautas cambien.



